

Montevideo 18 de abril de 2024-

<u>VISTO:</u> Estos antecedentes relacionados con el llamado a <u>Compra Directa nº4895/2024</u> para la contratación del <u>Suministro Ropa Interior</u> con destino al Hospital Vilardebó realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el **17 de abril de 2024** y al que se presentaron **4 (cuatro)** oferentes;

CONSIDERANDO:

- I. Que analizadas las ofertas por los obtenidas por el Jefe del Dpto. de Lenceria Sra. Rossana Almada de, se decide adjudicar por precio y ajustarse a las necesidades del servicio
- II. Que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la Compra Directa de referencia a la firma OTERO VAQUERO PABLO por el resultado de la en cuanto a precio y necesidades del servicio cumpliendo con lo solicitado en el pliego de condiciones.-

<u>ATENTO:</u> A lo antes expuesto y a lo establecido por el Art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio Nº 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

<u>EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VILARDEBÓ</u> <u>RESUELVE:</u>

1. Adjudicase la Compra Directa nº 4895/2024 de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto.-

Nº item	Adjudicatario	Detalle	Cant. Solicitada	Importe unit. s/imp	Importe total c/imp	Motivo
1	OTERO VAQUERO PABLO	BOMBACHA PARA DAMA	1000	\$ 39.5	\$ 48.190	PRECIO
2	OTERO VAQUERO PABLO	CALZONCILLOS	1000	\$ 33	\$ 40.260	PRECIO

TOTAL	\$U 88.450
-------	------------

2. PLAZO: La vigencia del presente contrato es por única vez



3. Forma de pago de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.

4. El monto total de la contratación asciende a la suma de **\$U** 88.450 (pesos uruguayos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta con /100) impuestos incluidos .-

Dr. Leonardo Hekimiar Director Hospital Vilardebò

Millán 2515 Telefax: 2203.88.87